



Descargar el documento dando click en el número de radicación del proceso.

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y

COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO

Correo: j04prpqcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

Calle 19 No 23-00 Palacio de Justicia 1 piso – Sala de Audiencias 108

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G. del P.

A partir de la fecha queda en secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, los procesos que se relacionan a continuación, para que se surta el traslado de Ley.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	artículo	Traslado	Inicia	Vence
2022-00059	Ejecutivo Singular	Banco Popular	Luis Jhon Jairo Egas Vivas	446 C.G.P	Traslado liquidación	24/01/24	26/01/24
2022-365	Ejecutivo Singular	Banco Popular	Demandada: Luis Carlos Ojeda Muñoz	446 C.G.P	Traslado liquidación	24/01/24	26/01/24
2019-412	Ejecutivo Singular	Ana Milena Ascuntar	Germán Ricardo Meza Portillo	446 C.G.P	Traslado liquidación	24/01/24	26/01/24
2021-141	Ejecutivo Singular	Fanny Consuelo Criollo Matabanchoy	Ilia Noemi Criollo Matabanchoy y otros	391 C.G.P	Traslado excepciones	24/01/24	26/01/24

2020-00108	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A	José Bolívar Muñoz	446 C.G.P	Traslado liquidación	24/01/24	26/01/24
2021-494	Ejecutivo Singular	Luis Eduardo Meneses Álava	Jaisson David Oñate Hinojosa	446 C.G.P	Traslado liquidación	24/12/23	26/01/24

FIJACIÓN. – Pasto, 23 de enero de 2023- 8: 00 a.m. En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) día. Para constancia firma,



Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria

FIJACIÓN. – Pasto 23 de enero de 2023- 5: 00 p.m. En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. Para constancia firma,



Diana Carolina Cumbal Daza
Secretaria